EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@outlook.com

Señora:

DELIA ROSA MARTELO BARRAZA

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

1.1. OBJETO DEL CONTRATO.

LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, se permite invitarla a presentar propuesta para**: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EXTERNA, ORIENTADA A LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS PROCESOS QUE CURSAN EN CONTRA DE LA EMPRESA, ASI COMO TAMBIEN, LA ASESORÍA JURIDICA PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES."**

1.2 ALCANCE DEL OBJETO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

- Aplicar los conocimientos propios de su formación profesional en derecho como asesor jurídico y representante de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES en los procesos judiciales y extrajudiciales.
- Asesorar a las diferentes áreas y profesionales de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES en la toma de decisiones que puedan tener implicaciones legales e informar a los funcionarios sobre las implicaciones de sus actuaciones.
- Adelantar los estudios y propuestas sobre la definición de criterios jurídicos de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, y velar porque se mantenga la adecuada coordinación y unidades técnicas entre todas las dependencias en materia legal.
- Asesorar y conceptuar sobre los asuntos jurídicos de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, para la oportuna toma de decisiones por parte de la entidad.
- Conocer, vigilar y mantener actualizado es estado de demandas instauradas por o en contra de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, defender sus intereses y representarla judicialmente.
- Asistir a reuniones, audiencias cuando sea citado y responder de forma oportuna los requerimientos.
- Garantizar la oportunidad en respuesta a las peticiones y tutelas que sean encomendadas.
- Contar con un adecuado sistema de archivo de los procesos a su cargo y facilitarlos a la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, cuando esta los requiera.
- Emitir conceptos de carácter jurídico, sobre asuntos de especial complejidad y que sean requeridos por gerencia de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES.
- Desempeñar las demás funciones relacionadas con el objeto contractual, que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del contrato para tal propósito.

1.3 LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

La ejecución del servicio se desarrollará en el MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES.

1.4. ENTIDAD CONTRATANTE

La entidad pública contratante es la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, y la persona ejecutora responsable del presente proceso de contratación es la GERENCIA de la entidad.

Para efectos de correspondencia y tramitación:

E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, ubicada en el Barrio Centella, Calle 1 Carrera 42-124 Mahates Bolívar.

1.5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

En desarrollo de la contratación el contratista se obliga a: a) Cumplir con el objeto del contrato. b) Ejecutar el contrato de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas. c) Vinculación a los sistemas de seguridad social en salud conforme a lo dispuesto en la ley 100 de 1993, articulo 18 de la ley 1122 de 2007 y demás normas reglamentarias.

1.6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Abogado titulado, con conocimientos de la normatividad vigente, formados a través de la academia y la experiencia mínima de seis (6) meses, adquirida por el litigio, asesorías, practicas académicas, y la constante actividad de manera directa o indirecta con entidades del sector público o privado.

.

1.7. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PROPUESTA

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato: Propuesta (Oferta), Hoja de vida SIGEP II, Soportes académicos, Experiencia laboral, Rut Actualizado, Original de antecedentes fiscales, Copia de antecedentes judiciales, Original de Antecedentes disciplinarios, Certificados de medidas correctivas, Copia de la Cédula de Ciudadanía, Copia libreta militar (si aplica), Tarjeta profesional (si aplica), Certificado de afiliación a salud, Certificado de afiliación a pensión, Certificado afiliación a ARL, Examen médico, Certificado cuentas bancarias, Autorización para contratar (cuando sea necesario), Póliza (si aplica), Licencia de conducción (si aplica) y Rethus (si aplica) . Dicha propuesta deberá firmarse por el proponente, e indicándose además el documento de identidad.

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

- El término de duración
- Precio estimado por el servicio
- Forma de pago

1.8. PLAZO DEL CONTRATO

La duración del contrato será de **CINCO (05) MESES,** contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

Plazo para la liquidación: El presente contrato no es obligatorio su liquidación, salvo que se trate de terminación anticipada, de conformidad, con lo previsto en los arts. 60 de la Ley 80 de 1993 y el art 11 de la Ley 1150 de 2007.

1.9. PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto estimado para la presente contratación es la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE.**

1.10. FORMA DE PAGO

La **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES** pagará al contratista en cuotas mensuales de la siguiente forma, CINCO (05) cuotas por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE.**

Previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en los aportes del sistema general de seguridad social.

1.11. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto estimado para la presente contratación es la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE** y cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por la directora financiera de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES.**

NOTA. EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA NO PODRA EXCEDER LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EN ESTE EVENTO, LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA.

1.12. GARANTIAS.

Por la modalidad de contratación, no se exige garantías al CONTRATISTA, pues el pago se sujeta al cumplimiento de las obligaciones pactadas.

1.13. PRESENTACION DE PROPUESTA

La presentación de la propuesta se hará en la GERENCIA DE LA ESE, con documentos exigidos para esta contratación de conformidad con la norma existente.

1.14. INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.

El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para participar y contratar, especialmente por las establecidas en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993. Con la firma de la propuesta se entiende que el oferente no se halla incurso en ninguna causal de incompatibilidad o inhabilidad prevista en la Ley. Cuando la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en el curso de la selección, se entenderá que la proponente renuncia a su participación en el proceso y a los derechos surgidos del mismo.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

_____
NILSON JOSÉ CORONEL CANTILLO.
GERENTE
E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oulook.com